

18  
Recevi de los Sr. Juan Olvera, y D. Julian Gomez  
la Cantidad de un mil y ochenta y cinco, en Cuenta de lo  
del Retablo y Camarion que conres penden a el  
segundo Plano que tenemos estipulado en nues  
tra Contrata, y por es verdad lo firmé en Ma  
lagas en treinta y tres de Mayo de mil y seiscientos y

Seventy five

Miguel de Larrea